



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 30-  
08-2018 10:52:00

Al Contestar Cite Este Nr.:2018E6982 O1 Fol1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1834 - "DIRECCION DE GESTION

CORPORATIVA/MIRANDA JUAN ARMANDO

DESTINO: SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL

ASUNTO: CIRCULAR067

OBS:

SAF-71000

CIRCULAR No.

0067

Bogotá D.C. 30 de agosto de 2018

PARA **SUBSECRETARIO, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS**

DE **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ASUNTO **Diligenciamiento de la Encuesta de Apropiación de Valores del Código de Integridad**

En mi condición de Jefe de la Unidad de Personal y como responsable de la dimensión de Talento Humano y Gestión de Integridad, me permito solicitar el diligenciamiento de la encuesta adjunta, que tiene como propósito conocer el grado de apropiación de los valores y principios éticos de la Institución, en los servidores vinculados a la Secretaría.

Es importante resaltar que los resultados de la encuesta y las actividades programadas, no solo obedecen al cumplimiento del Decreto 118 de 2018, sino que hacen parte de la información que se debe reportar en el Link del índice de Transparencia de Bogotá. Por esta razón, es de obligatorio cumplimiento para todos los servidores, independientemente del tipo de vinculación.

Cordial saludo,

**JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES**  
Subdirector Administrativo y Financiero

*Proyecto: Aura Amelia Abril Castro/Prof. Esp./SAF*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

